

Grabaciones y Vídeo Actas del Pleno Municipal

Fines del Tratamiento <i>¿Para qué tratamos los datos personales?</i>
Gestión de grabación, administración y difusión de los vídeos del Pleno Municipal así como vídeo actas generadas.
Delegado de protección de datos <i>¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?</i>
dpd@bollullosm.com
Base de legitimación <i>¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?</i>
Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
Categoría de los afectados <i>¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?</i>
asistentes al Pleno Municipal
Categoría de Datos Personales <i>¿Qué datos personales tratamos?</i>
Datos identificativos
Categorías de destinatarios de comunicaciones <i>¿A quién se comunica o cede la información?</i>
Los datos se difundirán en la web o sede electrónica del Ayuntamiento.
Transferencias Internacionales <i>¿Realizamos transferencia internacional de datos?</i>
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión <i>¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?</i>
Los datos serán conservados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.